



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 4 De Viernes, 20 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120160001300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Danilso Martin Valencia Valencia	19/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120150009900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Manuel De La Hoz Montenegro, Adolfo Enrique Cantillo Rodriguez	19/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120160001200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sayli Isabel Valencia Calvo	19/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120150012500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Alvaro Pastor Pacheco Morales	19/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120150012700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Geiner Nicolas Perez Venencia	19/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120150013000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Nataly Johanna Rodriguez Cerda, Danilo Rafael Montenegro Castro	19/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 20 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

f66da648-2d22-44dc-8c29-623aa0825b82